



MUNICIPALIDAD DE
HUÁNUCO
Unión y trabajo



**EVALUACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL
(POI)
ANUAL - 2021**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA**

**2022
HUÁNUCO - PERÚ**



Contenido

1) POLITICAS INSTITUCIONALES	4
2) MISIÓN INSTITUCIONAL	5
3) ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	7
3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI).....	7
3.2. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	8
4) MARCO PRESUPUESTAL PROGRAMADO PARA EL AÑO FISCAL 2021..	17
5) INFORME DE EVALUACIÓN EN EL APLICATIVO INTERACTIVO DEL CEPLAN V.01	20



PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Huánuco, como Órgano de Gobierno Local es Responsable de diseñar y ejecutar la política local de Estado en todos los ámbitos del Territorio de su contexto de acción enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es responsable de la elaboración de los instrumentos de gestión institucional; de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.

El Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Año Fiscal 2021 (POI 2021), es el Instrumento de Gestión de Corto Plazo que define la Acción del Gobierno Municipal a través de un Conjunto de Objetivos y Productos el cual se encuentra articulado al Presupuesto Institucional de Apertura 2021 y sus modificaciones, que le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, toma como base el Plan Estratégico Institucional (PEI), desagrega las acciones estratégicas en las acciones estratégicas en actividades para el periodo de un año, por tanto, esta información contribuirá a la mejora de Gestión de la Entidad.

La Evaluación del Plan Operativo Institucional del año 2021, es la valorización del resultado de la ejecución de metas físicas y financieras programadas mediante actividades por cada Unidad Orgánica de la Municipalidad Provincial, en la cual se puede analizar e identificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Local y disgregados en el Plan estratégico Institucional.

El Informe de Evaluación del Plan operativo Institucional del año 2021 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ha sido elaborado teniendo en cuenta que “es un efectivo instrumento de aprendizaje institucional”, que permite conocer y establecer no solo las experiencias exitosas, sino también de aquellas que no resultaron por incidencias de un conjunto de factores que limitaron o impidieron su realización, así como también en convertirse en una herramienta de rendición de cuenta ante los órganos del Sistema Nacional de Control.



AUTORIDADES MUNICIPALES

Alcalde Provincial

Ing. José Luis Villavicencio Guardia

Regidores

Ing. Silvia Dalila Sullca Parra
Ing. Juvenal Aquino Condezo
Mg. Raúl Cruz Esteban
Ruth Nataly Sánchez Berrospi
Rudy Primo Fabian
Abog. Wilmer Alvarado Garay
Ignacio Sayes Cajas
Luís Jherson Cruz Ortega
Odon. Juan Manuel Vivanco Osorio
Ing. Héctor Morales Cárdenas
Ing. Varinia Calvo Gómez
Soc. Carmen Elvira Zavalaga Bustos
Wuilmer Alberto Sánchez Pérez

Gerente Municipal

CPC. Mirozaqui Ramírez Paredes

Gerente de Planificación y Presupuesto

Econ. Yanbal Yabel Albornoz Ureta

Sub Gerente de Planificación y Estadística

C.P.C.C. Franco Liyanage Alva



1) POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Como políticas institucionales, se establecen como guía y límites de organización, para su correcta operación. Estas políticas reflejan los valores, principios y áreas de estrategia institucional, valorando el aporte de sus colaboradores, siendo los siguientes:

- ❖ Implementar una Gestión Municipal eficiente con herramientas avanzadas de administración en base a resultados,
- ❖ Innovación y transparencia en la Gestión para rescatar el apoyo y la contribución de la ciudadanía.
- ❖ Gestionar el desarrollo institucional con un Sistema de Gestión del Talento Humano basado en competencias, que garantice los más altos niveles de calidad en la ejecución de los procesos principales de la actividad institucional, priorizando la ética e integridad, orientación por los resultados, trabajo en equipo, orientación al cliente interno y externo y la calidad del trabajo.
- ❖ Brindar eficientes Servicios Municipales y de Seguridad Ciudadana Participativa
- ❖ Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación municipal, como un eje transversal en las acciones de desarrollo.
- ❖ La Municipalidad de Huánuco, promoverá el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de forma integral a nivel Provincial.
- ❖ Mantener la visión de continuidad en la planificación estratégica con el mejoramiento integral de toda la Infraestructura Pública, a fin de promover su desarrollo y competitividad.
- ❖ Desarrollar de forma eficiente y eficaz los sistemas administrativos, en un marco ético y moral de la gestión pública de sus colaboradores y colaboradoras.
- ❖ Generar procesos de mantenimiento de la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
- ❖ Promover la seguridad ciudadana mediante la participación integral comunitaria.
- ❖ Adoptar políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas en condiciones de vulnerabilidad al entorno local Provincial.
- ❖ Promover la atracción de inversiones privadas y generación de empleo, para fortalecer la competitividad y eliminación de brechas.



2) MISIÓN INSTITUCIONAL

Conforme a la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades que norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización y recursos de las municipalidades del país, se establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

FORMATO DE FORMULACIÓN DE LA MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN		
(A) ROL CENTRAL DE LA ENTIDAD	(B) SUJETO	(C) ATRIBUTO
<p>¿Quiénes somos? ¿Que hacemos? Descripción concisa y clara de la razón de ser de la entidad, establece el quehacer institucional.</p>  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO</p>	<p>¿Para quien?</p>  <p>Población</p>	<p>Manera como se prestan los servicios (calidad, innovación, cobertura, oportunidad, eficiencia y eficacia).</p> 
<p>"Somos una institución pública que Brinda y promueve la prestación de servicios públicos de calidad con participación privada velando por los intereses de la</p>	<p>Provincia</p>	<p>en un marco de bienestar social, desarrollo integral sostenible e inclusivo, con enfoque intercultural y fortalecimiento de capacidades"</p>



En concordancia a los lineamientos del CEPLAN y en consenso con el equipo técnico, las gerencias de línea y direcciones de la Municipalidad, se ha determinado la siguiente Misión Institucional.

MISION

"Somos una institución pública que Brinda y promueve la prestación de servicios públicos de calidad con participación privada velando por los intereses de la Provincia en un marco de bienestar social, desarrollo integral sostenible e inclusivo, con enfoque intercultural y fortalecimiento de capacidades"



3) ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

3.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

La finalidad de los Objetivos Estratégicos Institucionales, es definir los cambios que la Municipalidad pretende lograr en las condiciones de vida de los ciudadanos, o en el entorno en que éstos se desenvuelven, de corresponder, en otras entidades del Estado que orientan la gestión de la Municipalidad hacia el logro de los objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Local Concertado y del Plan de Desarrollo Regional Concertado, asimismo de los objetivos estratégicos sectoriales, en la cual contiene la descripción de lo que se desea alcanzar siendo medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo al horizonte del PEI, se ha identificado doce (12) objetivos estratégicos institucionales generadores de cambios:

La OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica de Municipalidades; por su naturaleza, se definen dos tipos de objetivos:

OEI de tipo I se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes o servicios provistos plasmados en la Guía de Planeamiento Institucional – CEPLAN.

OEI de tipo II se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte o su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a su población.

En el caso de la Municipalidad es necesario seleccionar más de un indicador porque se necesita medir más de una dimensión de un OEI.



La articulación de objetivos se basa principalmente en **06 Componentes Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado**, los que están considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado y Plan de Desarrollo Local Concertado; en la determinación de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales se ha tomado como referencia las acciones estratégicas sectoriales/territoriales.

3.2. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Conforme a lo establecido en la guía para el planeamiento institucional; las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. Estas Acciones Estratégicas Institucionales debidamente validadas por la PCM.

La naturaleza de las AEI depende del tipo de OEI al cual contribuyen, las AEI para OEI de tipo I se refieren a bienes o servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad. En este caso se encuentran las acciones que pertenecen a los objetivos en general.

Las AEI para OEI de tipo II se refieren a bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad. En términos de la cadena de valor, estas AEI contribuyen a la producción bienes o servicios finales.

No obstante, algunos AEI también pueden tener usuarios externos; aquí se encuentran las acciones que corresponden a los objetivos señalados en el OEI.11; Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia.



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	AEI.01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Porcentaje de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres
		AEI.01.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio	Número de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones.
		AEI.01.03	Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC	Número de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC
		AEI.01.04	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad
		AEI.01.05	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	Número de personas con capacidad para responder ante emergencias y desastres
		AEI.01.06	Implementación de actividades contingenciales	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia en Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel subnacional
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA	AEI.02.01	Acciones de Control de las Actividades de Promoción Económica Productiva	Número de controles de las actividades de promoción económica productivas.
		AEI.02.02	Implementar la Articulación Comercial de manera integral de la población en la provincia de Huánuco	Número de conductores de puestos de los mercados de administración pública.
		AEI.02.03	Acciones de Control Permanente de Actividades Económicas en la provincia de Huánuco.	Número de establecimientos comerciales formalizados de la ciudad de Huánuco
		AEI.02.04	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores en la Provincia	Número de agentes económicos organizados en la Provincia
		AEI.02.05	Fortalecer las Acciones de las Actividades de Promoción Económica, Turística y Seguridad Ciudadana.	Número de controles de actividades de promoción económica, turística y seguridad ciudadana.



CUADRO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA	AEI.03.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de carreteras habilitadas con sus respectivas Vías y Calles Señalizadas en la Provincia.
		AEI.03.02	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje cobertura de saneamiento (urbano) Porcentaje cobertura de saneamiento (rural)
		AEI.03.03	Infraestructura Urbana adecuada en la Provincia	Cobertura de Infraestructura urbano rural
		AEI.03.04	Control de Edificaciones en forma oportuna a la población de la Provincia	Porcentaje de construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de construcción en la Provincia
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	AEI.04.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
		AEI.04.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas en la Provincia
		AEI.04.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la Provincia
		AEI.04.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en la Provincia
		AEI.04.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en la Provincia



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEL05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	AEI.05.01	Manejo de residuos sólidos de los ciudadanos para la provincia de Huánuco	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el provincia de Huánuco
		AEI.05.02	Valorización de residuos sólidos de la provincia de Huánuco	Número de toneladas de residuos sólidos orgánicos valorizados por la MPHCO. Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos valorizados por la MPHCO.
		AEI.05.03	Sensibilización en el manejo de residuos sólidos	Número de viviendas sensibilizadas Número de comercios sensibilizados
		AEI.05.04	Áreas verdes (parques y jardines) recuperados y mantenidos para el uso público en el distrito de Huánuco.	Porcentaje de áreas verdes en permanente mantenimiento en el distrito de Huánuco.
		AEI.05.05	Programas de Educación Ambiental implementados para la población de la provincia Huánuco.	Número de personas capacitadas y sensibilizadas por las campañas de educación ambiental.
		AEI.05.06	Evaluación, supervisión y fiscalización de la calidad ambiental en beneficio de la Provincia de Huánuco.	Número de evaluaciones de la calidad Ambiental realizadas en el distrito de Huánuco. Número de fiscalizaciones ambientales realizadas en el ámbito de la provincia de Huánuco.
		AEI.05.07	Manejo adecuado para asegurar la salud pública mediante el control poblacional de canes y felinos en la provincia de Huánuco.	Número de campañas veterinarias para el control poblacional de canes y felinos, en la provincia de Huánuco.
		AEI.05.08	Fortalecer la Asistencia técnica integral de las Juntas Administradoras del Saneamiento Básico - JASS, en la provincia de Huánuco.	Porcentaje de miembros de la JASS que aplican la asistencias técnicas para el adecuado proceso técnico del saneamiento básico.
		AEI.05.09	Implementar el Comité Ambiental Municipal - CAM y el Comité Gestión de la Sub Cuenca Higuerras - CGSCH.	Porcentaje de entidades conformadas en la CAM y el CGSCH con participación activa para la formulación de instrumentos de gestión que aprueban e implementan las estrategias y los planes locales de gestión ambiental.



OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.06	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACION	AEI.06.01	Patrullaje por Sector en la Provincia	Número de patrullaje integrados en el distrito
		AEI.06.02	Programa de fortalecimiento de Seguridad Ciudadana efectiva y oportuna focalizada en el distrito	Número de patrullaje municipales en el distrito
		AEI.06.03	Trabajo del comité provincial de seguridad ciudadana en forma permanente en beneficio de la población	Número de Juntas vecinales de seguridad ciudadana implementados e instruidos
		AEI.06.04	Sistema de Seguridad Ciudadana con equipamiento integral y focalizada , en beneficio de la población del distrito.	Número de acuerdos del comité provincial de seguridad ciudadana en la provincia.
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	AEI.06.05	Programa de Capacitación permanente del personal de Seguridad Ciudadana	Porcentaje de sectores implementados con equipamiento y tecnología en seguridad ciudadana
		AEI.07.01	Programas orientados de salud preventivo - promocional a favor de la población de la Provincia	Número de capacitaciones realizadas al personal de seguridad ciudadana
				Número de beneficiarios de Población que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en la Provincia



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
O.EI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA	AEI.08.01	Programas municipales educativos y formativos de los estudiantes en la Provincia	Porcentaje de estudiantes que acceden a los programas municipales educativos y formativos de la Provincia
		AEI.08.02	Capacidades y competencias fortalecidas de los docentes de la EBR para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje en la Provincia	Porcentaje de docentes con competencias fortalecidos en la Provincia
		AEI.08.03	Programas deportivos municipales de fácil acceso para la población de la Provincia	Número de programas deportivos implementados en la provincia
		AEI.08.04	Escuelas Multidisciplinarias para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Provincia	Número de escuelas multidisciplinarias implementadas en la Provincia
		AEI.08.05	Biblioteca municipal y promoción de bibliotecas comunales de manera integral de la Provincia	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de Biblioteca Municipal en la Provincia
		AEI.08.06	Promoción de actividades y celebración de festividades culturales en espacios públicos en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje de la población que acceden a los servicios de Bibliotecas Comunales en la Provincia
				Número de actividades y celebración de festividades culturales desarrolladas en la Provincia

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.09 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA		AEI.09.01	Programas de apoyo social alimentario difundidos de forma permanente y grupo de población vulnerables en la Provincia.	Porcentaje de población vulnerable incluida en los programas de apoyo social difundidos.
		AEI.09.02	Asistencia, servicios y focalización para acceder a los programas sociales la población vulnerable de la Provincia	Porcentaje de personas que acceden a la asistencia, servicio y focalización a los programas de apoyo social en la Provincia
		AEI.09.03	Servicio de atención con calidad a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad respecto a sus derechos, así como en situación de riesgo de protección familiar.	Numero de atención a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de sus derechos
		AEI.09.04	Garantizar la seguridad de los actos registrales e incrementar la eficiencia, la eficacia de los procesos de identificación, garantizando la confiabilidad de la información y seguridad jurídica.	Número de inscripción y emisión de actas y partidas de nacimiento, defunción y matrimonio
				Porcentaje de población capacitada y sensibilizada en la Provincia
		AEI.09.05	Promoción de la igual de género, oportunidades y reducción de brechas de género en la provincia, a través de programas de capacitación, actividades, promoción de espacios físicos y medios de concertación.	Número de actividades ejecutadas en la Provincia Número de espacios físicos creados o implementados en la Provincia
		AEI.09.06	Supervisar, monitorear, conducir y evaluar los programas y servicios sociales municipales	Número de acciones realizadas para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de la provincia



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.10	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	AEI.10.01	Zonas turísticas, monumentales y paisajistas recuperados e implementados en la Provincia	Número de zonas turísticas, monumentales y paisajistas recuperados e implementados en la provincia
		AEI.10.02	Actividades culturales y turísticas en espacios públicos en beneficio de la población de la Provincia	Número de actividades culturales y turísticas desarrolladas en la provincia.
		AEI.10.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia.	Número de operadores turísticos que reciben asistencia técnica en la provincia.
OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	AEI.11.01	Fortalecimiento de la Seguridad Vial en la Provincia	Porcentaje de transportistas que reciben asistencia técnica en seguridad vial en la Provincia
		AEI.11.02	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	Número de vehículos de transporte público intervenidos en la Provincia
		AEI.11.03	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Metros lineales de vías implementadas con señalización en la Provincia
		AEI.11.04	Planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia	Número de Concesiones para empresas de transporte otorgadas en la Provincia
				Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia
				Número de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en la Provincia



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		INDICADORES
Código	Denominación del OEI	Código	Denominación de AEI	Denominación de los Indicadores
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.12.01	Fortalecer las capacidades de los servidores civiles en la municipalidad provincial de huanuco	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial
		AEI.12.02	Espacios y mecanismos de participación institucional y ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial	Número de reuniones realizadas con participación institucional y vecinal en la Municipalidad
		AEI.12.03	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos y rediseño de procedimientos implementados en la Municipalidad	Número de procesos y procedimientos normativos implementados
		AEI.12.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Tributos recaudados en la Municipalidad
		AEI.12.05	Instrumentos de gestión actualizados y planes de trabajo en beneficio de la Administración Municipal	Número de Instrumentos de Gestión actualizados y Planes de Trabajo implementados en la Municipalidad
		AEI.12.06	Procesos y procedimientos administrativos y normativos simplificados en beneficio de la Municipalidad y Ciudadano.	Porcentaje de procesos y procedimientos administrativos y normativos.
		AEI.12.07	Fortalecer el sistema administrativo de gestión de recursos humanos de la Municipalidad, en el marco del Servicio Civil	Porcentaje de sub sistemas implementados, conforme a lo establecido en el artículo 3° del DS 040-2014-PCM reglamento de la Ley N° 30057
		AEI.12.08	Fortalecimiento de la Imagen institucional de la Municipalidad	Número de actividades protocolares y comunicacionales implementados
		AEI.12.09	Promoción social y participación vecinal	Porcentaje de las supervisiones realizadas a los centros poblados y juntas vecinales
		AEI.12.10	Sistemas administrativos implementados y fortalecidos en la Municipalidad	Número de procesos administrativos implementados



4) MARCO PRESUPUESTAL PROGRAMADO PARA EL AÑO FISCAL 2021



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PROGRAMADO 2021**

CC Responsable	Centro de Costo	Importe S/.
CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO DE REGIDORES	456,219.87
ALCALDIA	ALCALDIA	325,387.59
ORGANO DE CONTROL	OCI	186,848.54
ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL	PROCURADURIA	541,426.20
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA MUNICIPAL	276,275.54
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	277,057.46
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	161,577.46
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA	95,778.93
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	132,446.37
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	SUB GERENCIA DE INVERSION Y COOPERACION TECNICA	288,132.80
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	203,224.84
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	318,478.72
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES E INFORMATICA	559,336.48
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	304,147.85
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	SUB GERENCIA DE ARCHIVO GENERAL	67,723.69
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	9,522,442.93
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	230,545.23
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SUB GERENCIA DE TESORERIA	202,030.91
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	650,602.71



GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	SUB GERENCIA DE PATRIMONIO	1,357,785.34
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	2,569,982.27
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SUB GERENCIA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	679,934.36
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SUB GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	259,604.26
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	213,492.89
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUB GERENCIA DE TRIBUTACION Y REGISTRO	644,973.54
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUB GERENCIA DE RECAUDACION	404,901.50
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	523,156.65
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	OFICINA DE EJECUCION COACTIVA	208,240.15
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	946,852.30
GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUB GERENCIA DE EJECUCION DE PROYECTOS	3,744,244.80
GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	157,554.77
GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	706,542.92
GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUB GERENCIA DE RIESGO Y DESASTRES	129,366.62
GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	895,496.39
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL	766,517.86
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUB GERENCIA DE TURISMO	79,258.48
GERENCIA MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CUIDADANA	2,611,787.13
GERENCIA DE TRANSPORTES	GERENCIA DE TRANSPORTES	342,649.13
GERENCIA DE TRANSPORTES	SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	755,568.34
GERENCIA MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE CONTROL TECNICO Y TRANSPORTES	1,244,402.85
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	541,787.51
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SUB GERENCIA DE PROMOCION CULTURAL	116,338.34
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	265,178.37
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	3,060,384.34

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL – 2021

GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	824,082.09
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	176,327.24
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	3,824,892.13
GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	SUB GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	7,123,368.49
Total General		49,974,355.18

FUENTE: DATA DEL APLICATIVO INTERACTIVO DEL CEPLAN - MPHCO 2021
 ELABORACION: SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA



5) INFORME DE EVALUACIÓN EN EL APLICATIVO INTERACTIVO DEL CEPLAN V.01



INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021 – ANUAL

PERIODO DEL POI : 2021
SECTOR : GOBIERNO LOCAL
PLIEGO : MUNICIPALIDADES
UNIDAD EJECUTORA : 300885 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
FECHA : MAYO DE 2022

1.- RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Provincial de Huánuco, como órgano de Gobierno Local es responsable de diseñar y ejecutar la política local del Estado en todos los ámbitos del territorio de su contexto de acción enmarcado en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es responsable de la elaboración de los instrumentos de Gestión Institucional; de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño Municipal para alcanzar el desarrollo local.

El Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Año Fiscal 2021 (POI 2021), es el Instrumento de Gestión de Corto Plazo que define la Acción del Gobierno Municipal a través de un Conjunto de Objetivos y Productos el cual se encuentra articulado al Presupuesto Institucional de Apertura 2021 y sus modificaciones, que le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, toma como base el Plan Estratégico Institucional (PEI), desagrega las acciones estratégicas en las acciones estratégicas en actividades para el periodo de un año, por tanto, esta información contribuirá a la mejora de Gestión de la Entidad.

La Evaluación del Plan Operativo Institucional del año 2021, es la valorización del resultado de la ejecución de metas físicas y financieras programadas mediante actividades por cada Unidad Orgánica de la Municipalidad Provincial, en la cual se puede analizar e identificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Local y disgregados en el Plan estratégico Institucional.

El Informe de Evaluación del Plan operativo Institucional del año 2021 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ha sido elaborado teniendo en cuenta que “es un efectivo instrumento de aprendizaje institucional”, que permite conocer y establecer no solo las experiencias exitosas, sino también de aquellas que no resultaron por incidencias de un conjunto de factores que limitaron o impidieron su realización, así como también en convertirse en una herramienta de rendición de cuenta ante los órganos del Sistema Nacional de Control.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

La finalidad de los Objetivos Estratégicos Institucionales, es definir los cambios que la Municipalidad pretende lograr en las condiciones de vida de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven, de corresponder, en otras entidades del Estado que orientan la gestión de la Municipalidad hacia el logro de los objetivos estratégicos territoriales del Plan de Desarrollo Local Concertado y del Plan de Desarrollo Regional Concertado. Así mismo de los objetivos estratégicos sectoriales, en la cual contiene la descripción de lo que se desea alcanzar siendo medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo al horizonte del PEI, se ha identificado doce (12) objetivos estratégicos institucionales generadores de cambios:



La OEI definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica de Municipalidades; por su naturaleza, se definen dos tipos de objetivos:

OEI de tipo I se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de los bienes o servicios provistos plasmados en la Guía de Planeamiento Institucional – CEPLAN.

OEI de tipo II se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer. La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte o su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender adecuadamente a su población.

En el caso de la Municipalidad es necesario seleccionar más de un indicador porque se necesita medir más de una dimensión de un OEI.

La articulación de objetivos se basa principalmente en 06 Componentes Estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado, los que están considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado y Plan de Desarrollo Local Concertado; en la determinación de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales se ha tomado como referencia las acciones estratégicas sectoriales/territoriales.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Conforme a lo establecido en la guía para el planeamiento institucional; las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. Estas Acciones Estratégicas Institucionales debidamente validadas por la PCM.

La naturaleza de las AEI depende del tipo de OEI al cual contribuyen, las AEI para OEI de tipo I se refieren a bienes o servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad. En este caso se encuentran las acciones que pertenecen a los objetivos en general

Las AEI para OEI de tipo II se refieren a bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad. En términos de la cadena de valor, estas AEI contribuyen a la producción bienes o servicios finales.

No obstante, algunos AEI también pueden tener usuarios externos; aquí se encuentran las acciones que corresponden a los objetivos señalados en el OEI. 11; Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO

La Evaluación del Plan Operativo Institucional del 2021, Identifica el cumplimiento de metas físicas y financieras programadas mediante actividades por las Unidades Orgánicas articuladas con los objetivos Estratégicos identificados en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 y el Plan de Desarrollo Local Concertado 2018 – 2021 con perspectiva al 2030 vigente elaborada por la Municipalidad Provincial de Huánuco, reflejando ahí, el nivel organizativo de planificación para lograr la Modernización



de la Gestión, a través del esfuerzo plasmado en el cumplimiento con responsabilidad y transparencia de cada Unidad Orgánica.

MODIFICACIONES

Se programaron 229 Actividades Operativas en la Municipalidad Provincial de Huánuco.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La finalidad de la evaluación de esta importante herramienta de planificación Institucional de corto plazo, es lograr analizar e identificar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos plasmados en el Plan de Desarrollo Local y Plan Estratégico Institucional identificadas por las unidades orgánicas de la entidad, de tal manera, que contribuyan en el ámbito de sus funciones al logro de las prioridades, objetivos institucionales y metas establecidas en el ejercicio 2021, brindando con la calidad públicos de recolección y tratamiento de los residuos sólidos, mejoramiento y mantenimiento de los parques y jardines, y mejorar la seguridad ciudadana, reordenamiento de la ciudad, así mismo lograra la modernización de los servicios para mejorar su prestación.

La Sub Gerencia de Planificación y Estadística, ha elaborado el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2021. Bajo los lineamientos contemplados en la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PDC., entre otras normas complementarias, bajo la supervisión del Residente del CEPLAN para la Región Huánuco, en coordinación y con participación de las unidades orgánicas que conforman los órganos estructurados y funcionales de la Municipalidad. Así mismo permite articular las actividades que desarrollara en el presente año cada unidad orgánica de la Institución Municipal, hecho que se verá reflejado en la ejecución del presupuesto institucional del año fiscal 2021, por lo tanto, en el logro de los objetivos correspondientes, teniendo por finalidad que las autoridades y funcionarios(as) de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conozcan los fundamentos del plan operativo institucional así como las pautas metodológicas básicas para su elaboración del modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

La Municipalidad Provincial de Huánuco, para el cumplimiento de sus objetivos, ha diseñado su Organización Municipal teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades, volumen de operaciones y en base al criterio de racionalidad, asumiendo la siguiente estructura de organización. Debe señalarse que esta estructura orgánica correspondiente a la vigente durante el año Fiscal 2021.

De Acuerdo a la Jerarquía del Organigrama de la Municipalidad Provincial de Huánuco, a continuación, se detalla el informe de las actividades realizadas durante el año Fiscal 2021.

La presente evaluación del Plan Operativo Institucional comprende el periodo de ejecución de metas físicas y financieras de los meses de enero a diciembre del presente año fiscal.

OBJETIVOS DEL POI 2021 DE LA MPHCO.

- Contar con un Documento de Gestión que oriente el accionar de todas las unidades orgánicas de la institución, para alcanzar los resultados contenidos en la visión, misión y objetivos Institucionales, propiciando una gestión basada en resultados, que se caracterice por su eficiencia, calidad, legalidad y transparencia.



- Facilitar las condiciones para que el personal y las dependencias de la municipalidad respondan adecuadamente a las exigencias propias de los procesos municipales, de manera organizada y evitando superposiciones para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.
- Garantizar la unidad de criterios para enfocar la gestión institucional en el logro de las prioridades establecidas en el Presupuesto Participativo, el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Concertado.
- Ordenar los gastos del PIA / PIM de la Municipalidad.
- Permitir a la municipalidad organizar y controlar los recursos municipales para lograr los objetivos y metas propuestos.
- Priorizar, organizar y programar las acciones de corto plazo de todas las dependencias municipales, teniendo como marco el Plan Estratégico Institucional.

La Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional POI-2021 por unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al periodo indicando, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan, para ello, se solicitó información del cumplimiento de las metas de competencia de las Unidades Orgánicas.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Como Políticas Institucionales, se establecen como guía y límites de organización, para su correcta operación. Estas políticas reflejan los valores, principios y áreas de estrategia institucional, valorando el aporte de sus colaboradores, siendo los siguientes:

- Implementar una Gestión Municipal eficiente con herramientas avanzadas de administración en base a resultados.
- Innovación y transparencia en la gestión para rescatar el apoyo y la contribución de la ciudadanía.
- Gestionar el desarrollo institucional con un sistema de Gestión del Talento Humano basado en competencias, que garantice los más altos niveles de calidad en la ejecución de los procesos principales de la actividad institucional, priorizando la ética e integridad, orientación por los resultados, trabajo en equipo, orientación al cliente interno y externo y la calidad del trabajo.
- Brindar eficientes servicios Municipales y de Seguridad Ciudadana Participativa.
- Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastre en la planificación municipal, como un eje transversal en las acciones de desarrollo.
- La Municipalidad de Huánuco, promoverá el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de forma integral a nivel Provincial.
- Mantener la visión de continuidad en la Planificación estratégica con el mejoramiento integral de toda la Infraestructura Pública, a fin de promover su desarrollo y competitividad.
- Desarrollar de forma eficiente y eficaz los sistemas administrativos, en un marco ético y moral de la gestión pública de sus colaboradores y colaboradoras.
- Generar procesos de mantenimiento de la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
- Promover la seguridad ciudadana mediante la participación integral comunitaria.
- Adoptar políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas en condiciones de vulnerabilidad al entorno local Provincial.
- Promover la atracción de inversiones privadas y generación de empleo, para fortalecer la competitividad y eliminación de brechas.



MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

La Evaluación anual del Plan Operativo Institucional POI 2021, por unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades programadas al periodo indicando, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan, para ello, se solicitó información del cumplimiento de las metas de competencia de las Unidades Orgánicas.

Hubo actividades que superaron en ejecución la Meta programada, resultando en niveles superiores al 25% en relación a la programación.

Dado que las actividades particulares con índices de desempeño superiores al 25% contribuyen a generar un resultado elevado y engañoso del nivel de EFICACIA GENERAL de cada unidad orgánica, se resolvió entonces calificar a las mencionadas actividades con un índice promedio del 25% de modo que se obtiene un promedio ponderado más armonioso con la realidad para cada unidad, así como para el nivel de eficacia general promedio.

Misión Institucional

Conforme a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades que norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización y recursos de las municipalidades del país, se establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus afines y que gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

“Somos una institución pública que brinda y promueve la prestación de servicios públicos de calidad velando por los intereses de la Provincia en un marco de bienestar social, desarrollo integral sostenible e inclusivo, con enfoque intercultural y fortalecimiento de capacidades”

Lineamientos operativos del POI 2021

Prioridades Institucionales.

Son las Principales actividades y metas establecidas articuladas a los lineamientos generales, y las políticas públicas locales, que la institución municipal en su conjunto, deberán optimizar en su gestión operativa durante un corto plazo, en el cual, estas prioridades se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos establecidos en el plan de desarrollo institucional, de modo que la municipalidad pueda contribuir al desarrollo local.

Objetivos Operativos de Cada Centro de Costo.

Son las actividades identificadas y programadas por cada unidad orgánica de la MPHCO, que debe ejecutar cada dependencia municipal en su gestión operativa. Ellos deben contribuir necesariamente al logro de las prioridades institucionales establecidas para el año.

Programación de Metas Operativas.

Es el ordenamiento en el tiempo de lo que cada dependencia municipal va a producir durante el año. Comprende también el proceso de sincronización entre la programación operativa propuesta por las diferentes dependencias municipales. Sincronizar es ubicar en el tiempo las metas programadas, de modo que las tareas que deben realizarse para su cumplimiento se coloquen en orden de prioridad.



Determinación de las Metas Operativas.

Al igual que los objetivos operativos, las metas operativas son propuestas por todas las dependencias de la entidad, ahora unidad de costo. Todo objetivo operativo debe ser expresado en una o varias metas operativas para poder medir su logro. Al cumplir las metas operativas constataremos el cumplimiento de los objetivos.

A partir de las metas operativas así determinadas. Podrían proponerse indicadores para medir la gestión operativa de la Municipalidad, en términos de eficacia, eficiencia, impacto, cobertura, calidad, rendimiento, entre otros criterios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La Evaluación el Plan Operativo Institucional del año 2021 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, ha sido elaborado teniendo en cuenta que "es un efectivo instrumento de aprendizaje institucional" que permite conocer y establecer no solo las experiencias exitosas, sino también de aquellas que no resultaron por las incidencias de un conjunto de factores que limitaron o impidieron su realización, así como también en convertirse en una herramienta de rendición de cuenta ante los órganos del Sistema Nacional de Control.

El presente documento consolidada la información sobre la ejecución de las metas físicas y financieras programadas para el ejercicio fiscal 2021, por las diferentes unidades orgánicas de la institución y sus respectivos programas, lo que permitiría conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales identificados en el Plan Estratégico Institucional (POI).

RECOMENDACIONES

Implementar sistemas participativos en la gestión de los servicios públicos, promoviendo la corresponsabilidad en la gestión municipal, Promoviendo y fortaleciendo a los actores locales para una participación ciudadana propositiva y responsable y con visión de futuro y que la implementación de las acciones, programas, proyectos y políticas sea con la participación de la sociedad civil y los funcionarios y responsables de las diferentes dependencias de la municipalidad.

Se recomienda hacer el seguimiento permanente de la ejecución de actividades programadas en el POI 2021 en el aplicativo CEPLAN V.01, que servirá para establecer las pautas para un mayor control y sinceramiento de las metas físicas y financieras realizadas, y así, la formulación seguimiento y retrogresión del Plan Operativo Institucional (POI) este directamente articulado al Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y tener un horizonte de planeamiento, a fin de que se sirva como herramienta para la toma de decisiones y establecimiento de las prioridades.

Se recomienda mejorar los flujos de información entre las distintas Unidades Orgánicas y, así, por poner un ejemplo, sería necesario que, cuando una de las administraciones implicadas gestionara directamente una información que, en paralelo y para otros proyectos o beneficiarios muy similares, está gestionando básicamente la otra, esta última tuviera un conocimiento pleno y prácticamente instantáneo de dicha actuación, con el fin de que, de nuevo las actuaciones estuvieran perfectamente integradas.



Las Unidades Orgánicas, podrían mejorar su desempeño si se les suministra oportunamente los bienes y servicios que requieran para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Existe suficiente personal calificado en las diferentes Unidades Orgánicas para el cumplimiento de las metas y objetivos programados, así mismo, la realización de capacitaciones por especialidades es aun deficiente, debiendo capacitarse a todo el personal en temas generales institucionales y temas específicos afines a la Unidad Orgánica donde se desempeña.





MUNICIPALIDAD DE
HUÁNUCO
Unión y trabajo



**REPORTE DE SEGUIMIENTO
DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
POI - ANUAL 2021**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y ESTADISTICA**

HUÁNUCO - PERÚ



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 00 - MUNICIPALIDADES
 PILEGO : 000 - MUNICIPALIDADES
 URE : 300885 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE ADESION	MES												ANUAL/AC UNILADO	ANUAL/ACUM	UJADO																
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic																			
AI030088500093 - GESTION ADMINISTRATIVA		Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100	4466.8	3716.8	3226.5	3188.84	3911.77	4315.5	4427.25	4592.18	4637.15	4596.2	4021.34	4987.8	48,022.13			
AI030088500226 - RECEPCION Y TRAMITAR LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS DE CONFORMIDAD A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL UPAY DE ACUERDO A LEY 27484 Y LLEVAR EL REGISTRO DE TODO EL ACERVO DOCUMENTARIO DE CARACTER TECNICA Y MONTORIO DE PIP		Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	100	4466.8	3716.8	3226.5	3188.84	3911.77	4315.5	4427.25	4592.18	4637.15	4596.2	4021.34	4987.8	48,022.13			
AI030088500227 - FORMULAR CUADROS ESTADISTICOS DE LA FUERZA DOCUMENTARIA Y DEL ARCHIVO CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS TECNICAS DE ARCHIVO.		Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	160	40	180	160	160	150	170	140	140	140	140	140	1,720	100	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7289.58	10,505.34	95,819.77		
AI030088500706 - PROGRAMACION, COORDINACION, EJECUCION Y REPORTE DE ACTIVIDADES CIVICAS Y PROTOCOLARES		Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	139	139	139	139	139	139	140	140	140	140	140	1,674	100	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7887.34	7289.58	10,505.34	95,819.87		
AI030088500712 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE COLPA BAJA, DISTRITO DE HUANUCO		Muy Alta	INFORME	Accumulado Anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100	6971.01	7555.92	10579.05	12568.6	11526.5	12828.61	14856.43	13991.42	15551.32	9144.91	10706.35	13750	139,834.12	41,730.00				
AI030088500721 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE NAUYAN FONDOS, DISTRITO DE HUANUCO		Muy Alta	INFORME	Accumulado Anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	100	0	0	0	6,600.00	5,850.00	1,462.50	5,125.00	3,682.50	3,682.50	3,682.50	3,682.50	3,682.50	3,682.50	3,682.50	3,682.50	57,550.00		
AI030088500722 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE SANTO DOMINGO DE NAUYAN, DISTRITO DE HUANUCO		Muy Alta	INFORME	Accumulado Anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	100	0	0	0	8,600.00	5,850.00	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	47,550.00		
AI030088500723 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE TRES DE MAYO DE YANACOCCHA, DISTRITO DE HUANUCO		Muy Alta	INFORME	Accumulado Anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	0	0	0	6,600.00	5,850.00	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	31,950.00		
AI030088500724 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO MENOR DE MARABAMBA, DISTRITO DE HUANUCO		Muy Alta	INFORME	Accumulado Anual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	100	0	0	0	18,350.00	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	37,550.00		
AI12.07 - SERVICIO CIVIL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD				Ejecucion Fisica por AEL12.07	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	100	0	0	0	0	0	18,350.00	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,462.50	1,862,350.10
AI030088500866 - GESTION PARA EL APOYO COMUNAL E INSTITUCIONALES		Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	9	100	0	3,988.40	0	8,214.00	9,778.80	12,352.66	4,108.00	0	4,151.20	5,721.00	6,683.50	22,474.50	77,453.08	77,453.08				
EJECUCION FISICA POR AEL12.07:					0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	9	100	0	3,988.40	0	8,214.00	9,778.80	12,352.66	4,108.00	0	4,151.20	5,721.00	6,683.50	22,474.50	77,453.08	77,453.08				
EJECUCION FISICA TOTAL:					0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	9	100	0	3,988.40	0	8,214.00	9,778.80	12,352.66	4,108.00	0	4,151.20	5,721.00	6,683.50	22,474.50	77,453.08	77,453.08				

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas fisicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
 (ii) El "2% Avance", del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (sumado anual, acumulado mensual o no acumulado). La formula de calculo se puede descargar en el siguiente enlace
 (iii) Las siglas "S.I." significan "seguimiento incompleto" y se presentan en AO con registros de seguimiento vacio en alguno de los meses del periodo de reporte.
 (iv) Las siglas "S.P." significan "sin programación" y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

